

William SHAKESPEARE, *La tempestad y Sueño de una noche de verano*. Trad. de María Enriqueta González Padilla. México, UNAM, 1997. (Col. Nuestros clásicos, 76 y 80)

—*What do you read, my lord?*
—*Words, words, words.*
(Hamlet, II, ii)

En casi todos los ámbitos de la cultura y el arte, la atemporalidad de Shakespeare parece ponerse de manifiesto una vez más; prueba de ello son las nuevas adaptaciones (muy fieles a los textos originales, por cierto) de cine y teatro, principalmente. No es que este perenne interés haya estado en duda alguna vez, es sólo que a veces la obra shakespeariana parece alejarse de nuestro alcance, debido al grave y, dirían algunos, monumental título de clásico que ostenta. ¿Qué hacer entonces para que se cumpla felizmente aquella atemporalidad de nuestro buen bardo? La respuesta sería, quizá, sólo una: habrá que traducirlo. Tanto de lengua a lengua como de vivencia a vivencia.

El Proyecto Shakespeare del Posgrado en Literatura Comparada de la Facultad de Filosofía y Letras ofrece panoramas viables y, sobre todo, accesibles para la disyuntiva en que se encuentra el joven lector mexicano al tropezarse con aquel clásico de la lengua inglesa: leer o no leer, he ahí la cuestión. Dirigido atinadamente por la doctora María Enriqueta González Padilla, el Proyecto Shakespeare pretende, mediante la serie Nuestros clásicos, actualizar y difundir la obra del dramaturgo en nuestro país. Los números más recientes corresponden a las traducciones de *La tempestad* (76) y de *Sueño de una noche de verano* (80), notables no sólo por su celebridad a través de los siglos, sino por los niveles de dificultad que presenta cada una de ellas.

Comencemos entonces por internarnos en el mundo fantástico del *Sueño*. Como comedia, el *Sueño* resulta una delicia: la magia de los elfos y de las hadas se entreteje con el amor y los enredos provocados por los diversos personajes que construyen la historia. Aquí, la doctora González salva uno de los principales obstáculos de la obra y conserva el sentido humorístico de los malapropismos de personajes como el lúdico Bottom, aun con las limitaciones obvias del *traslado* de ideas de una lengua a otra. Es cierto, algunos juegos son

intraducibles; resultarían forzados en nuestro español, pero las notas de la doctora González sacan de apuros al lector, ya que ofrecen los vocablos originales y la manera en que deben disponerse para ocasionar el correspondiente acceso de hilaridad. Asimismo, la traductora observa especial cuidado en la métrica de los versos que, aun cuando no están dispuestos en dísticos como la mayoría de ellos en el original (¡imagínese la titánica labor!), sí conservan la eufonía necesaria para provocar los efectos esperados en el lector. Tenemos así las rítmicas palabras de Oberón para Titania:

Entonces, oh reina mía,
tristes y silenciosos,
vayamos bailando en pos
de la sombra nocturnal.
Más aprisa que la luna
que va errante por el cielo,
podemos darle la vuelta
a este globo terrenal.

O los invitantes versos finales del buen Puck:

Os doy pues las buenas noches.
Vosotros dadme las manos,
si es que quedamos amigos,
y en recompensa, yo Robin,
todo dejaré arreglado.

Una vez más, y después de incontables lecturas, interpretaciones y traducciones, estas palabras hacen que la interacción entre los personajes y el público lector se convierta en alegre obligación. También es indispensable ojear el trabajo de Gabriel Linares González, quien hace una importante contribución a la traducción del *Sueño* con una introducción ágil y, al mismo tiempo, grandemente informativa. Linares González pretende, como él mismo apunta, que su introducción sea una guía para el lector a través de “la danza del amor, el matrimonio y la imaginación” que representa la obra. El resultado es notable, sin duda, y constituye un ensayo joven para los jóvenes lectores de Shakespeare. La información acerca de los temas, estructura y desenvolvimiento de la obra está salpicada de anécdotas que resultan a la vez curiosas e informativas, y que aportan valiosos datos para la ubicación temporal, espacial y artística del *Sueño* como trabajo literario y, por supuesto, teatral.

La colaboración entre la doctora González y Gabriel Linares no se limita, sin embargo, a la traducción de una y el prólogo del otro; en la edición de *La*

tempestad tenemos la pertinente colaboración de ambos como traductores. A pesar de lidiar con la magia, las hadas y los encantamientos, *La tempestad* presenta un panorama totalmente diferente al del *Sueño*. Esta obra resulta ser una de las cuatro *ballads* shakespearianas y es célebre porque, para muchos críticos, es una especie de “obra de retiro” del dramaturgo. Debido a esto, la solemnidad se hace presente en algunos puntos, aunque de ninguna manera inunda completamente el espíritu de la obra o de la traducción. Una vez más, el trabajo de la doctora Enriqueta González es más que satisfactorio. La traducción cuenta con el apoyo de Gabriel Linares en las escenas ii del acto II y ii del acto III. La comicidad de estas escenas es bien respetada en su versión al español. Tenemos, por ejemplo, la burla de Stephano para con el primitivo Calibán:

Cuatro patas y dos voces. ¡Qué preciosidad de monstruo! La voz delantera la usa para hablar bien de su amigo; la trasera para decir frases ofensivas e insultar. Si todo el vino de la botella la ayuda, he de aliviar su fiebre. Vamos... ¡Amén!
Echaré un poco más a tu otra boca.

Voces de ebrios, algunas veces casi incomprensibles de no ser, claro está, por el auxilio de las notas de los traductores. Sin embargo, podría decirse que el aire solemne, del que hablé antes, contamina; las anotaciones, de vez en cuando; algunos llamados ofrecen, quizá, más datos de los necesarios, sobre todo cuando ciertos descubrimientos en el texto podría llevarlos a cabo el lector, con la atención necesaria. Es, tal vez, la tentación del anotador de arrojar luz sobre los puntos que, para algunos, podrían resultar oscuros.

En el caso de *La tempestad*, la doctora González se da el gusto de elaborar la introducción. Extensa y puntillosa, la labor introductoria resulta de gran importancia si al lector le interesa complementar el texto con datos que permitan ahondar en los temas de la obra y en el complejo desarrollo de los personajes, manipulados sutil y magistralmente por Próspero, el omnipresente mago neoplatónico.

Escribir acerca del cuidado prestado a la disposición y a la melodía de los versos y la prosa en la versión al español de *La tempestad*, sería casi ocioso; resta decir que la traducción de esta obra, al igual que la del *Sueño*, provocan una nueva revisión a la tan comentada y socorrida obra de Shakespeare. Sin duda cumplen su propósito de hacer del bardo un poeta cercano, alejado del dramaturgo con cuatrocientos años de gravedad sobre sus hombros. Después de todo, el problema con los clásicos ha sido siempre el mismo: la traducción. Corresponde, pues, al traductor —literario, cinematográfico o de cualquier otro

tipo— hacerlos verdaderamente nuestros; hacer que la lengua cumpla con su cometido y procurar que Shakespeare, entre otros, deje de ser sólo palabras, palabras, palabras...

Mario MURGIA ELIZALDE

Pierre BRUNEL e Yves CHEVREL, *Compendio de literatura comparada*. Trad. de Isabel Vericat Núñez. Rev. de Françoise Perus. México, Siglo XXI, 1994. 416 pp. (Serie de Lingüística y teoría literaria)

Leer resulta una actividad mucho más sencilla que comentar lo leído. Llega uno a la cuarta de forros y, si así lo aconseja el deseo, allí queda el libro. Pero cuando una reseña aguarda al otro lado de la lectura, el proceso mismo de leer se ve sujeto, en cada página examinada, a esa preocupación latente: opinar por escrito. Llega uno a la cuarta de forros y, así lo aconseja la práctica, iniciamos la toma de notas, el pensar por dónde abordar la crítica, el decidir qué incluir y qué callar. Cuando lo leído se llama *Compendio de literatura comparada* el problema crece. Es decir, crece porque el reseñista tiene ante sí un material demasiado rico. Claro, existe una solución sencilla y quizás hasta simple: limitar la nota a decir “léase obligatoriamente y sin saltarse capítulo alguno”.

Tal es, en realidad, nuestra reseña. Pero expliquemos por qué es obligatoria la lectura y por qué es obligatorio no saltarse capítulos. En el Prólogo de este libro, a cargo de los compiladores, se asegura que, al surgir la idea inicial de darle vida, ninguna intención hubo de convertirlo en una *summa*. Meramente se buscaba reunir un material, producto de especialistas muy variados, que sirviera como herramienta de consulta y de guía en el laberíntico reino de la literatura comparada. Así, y por mencionar unos cuantos aspectos, hay capítulos que se refieren al hecho comparatista mismo, al sentido de la otredad como base de la actividad comparatista, a la relación de la literatura con el cine, al sentido en el cual la traducción es literatura comparada, al manejo de literaturas extranjeras desde el enfoque de la cultura propia (con cierto hincapié en la producción africana), al sentido y las intenciones de la literatura para niños, y muchos, muchos otros ángulos de enfoque. Aunque varios de los capítulos traen su bibliografía particular, hay una general al final de volumen. Es amplísima y viene separada por temas. Echarle un vistazo es convencerse (¿haría falta?) de que la literatura comparada es algo más que el capricho académico de ciertos eruditos pedantes o tal vez despistados. Se presenta como una útil herramienta para ahondar nuestra percepción de la literatura y para comprender mejor lo que nos une como seres humanos.